



Observaciones Re : Manual de procesos y procedimientos Municipio de El Bagre

Claudia Patricia Gomez Londono

bancodeproyectos
para: @elbagre-antioquia. 09/10/2014 10:08 a.m.
gov.co

Gloria buenos días,

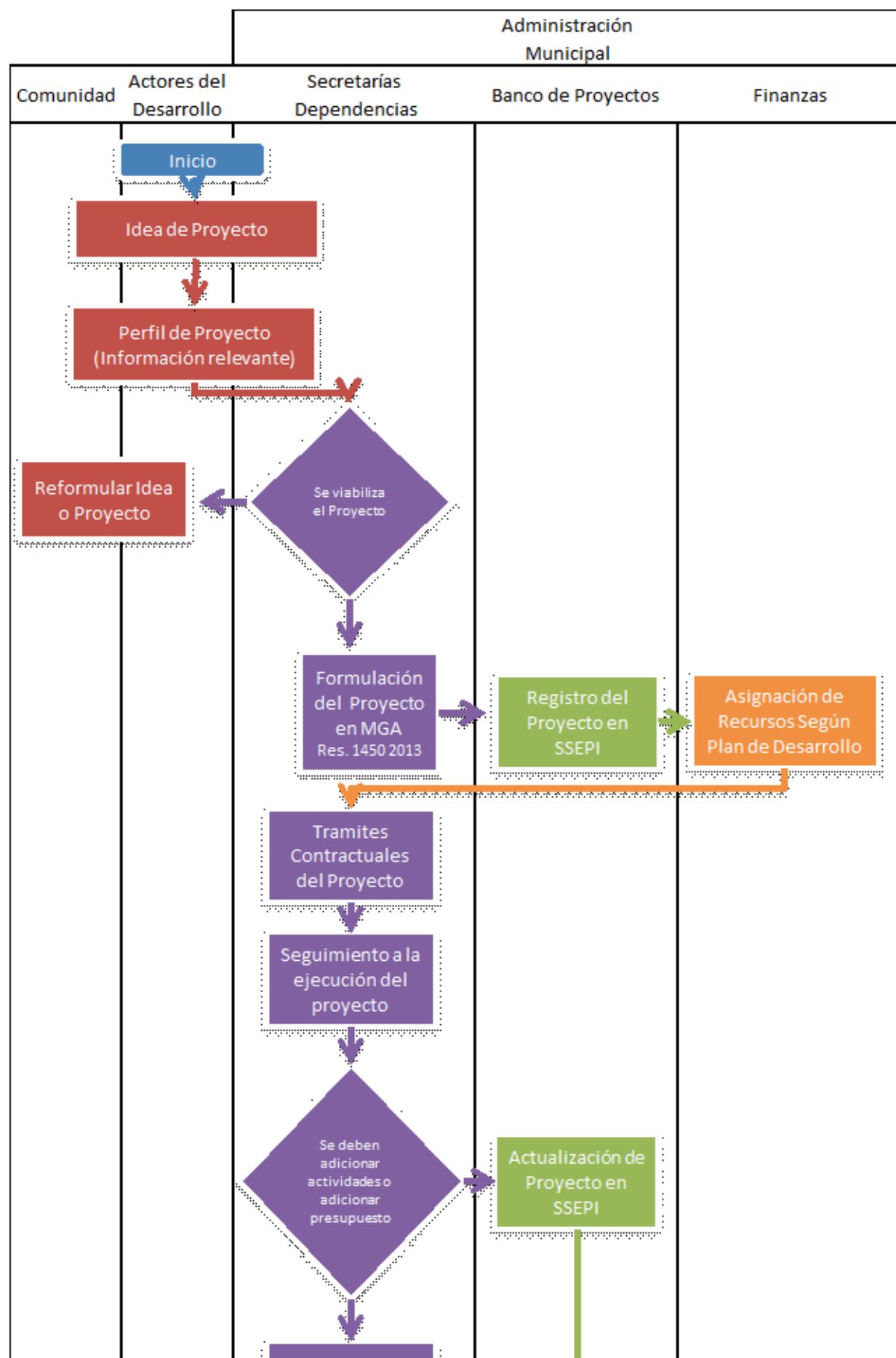
Frente a los documentos que dan cuenta de la implementación del procedimiento banco de programas y proyectos dentro del SIG, serian las siguientes observaciones:

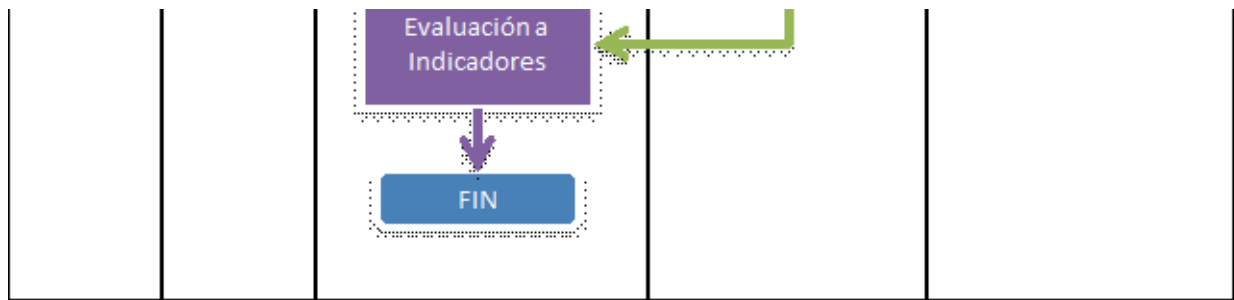
1. En el procedimiento para banco de proyectos de inversión mencionan la existencia de un comité de proyectos que otorga la viabilidad, la pregunta es si es una estrategia realmente operativa y si es la que vienen utilizando, pues lo recomendado es que el tema de la viabilidad esta a cargo de la dependencia o ente sectorial a cargo del recurso designado para el proyecto, en este sentido el bpim hace una revisión de elementos en la formulación, coherencia con el plan de desarrollo y demás y los proyectos llegan con un certificado de viabilidad.

En la Gobernacion de Antioquia procedemos de esa manera y si observan el link:
http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/descargas/banco_proyectos/Viabilidad_de_un_Proyecto.pdf

"Así las cosas, según la Resolución 000923 de 1997 del Departamento de Antioquia, las secretarías, departamentos administrativos y las entidades descentralizadas del orden departamental, tienen la función de calificar la viabilidad de los proyectos de inversión, que se vayan a registrar en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública Departamental".

2. Se recomienda llevar las tareas y roles del BPIM a un flujograma de procedimiento, que sea socializado con todos los secretarios o sus enlaces, es decir, lo que realmente interesa es la introyeccion y la implementacion del procedimiento, que incluya las acciones de capacitacion y si es el caso entrariamos a apoyarlos





Estamos prestos a asesorarles y apoyarles.

CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ LONDOÑO
Profesional Universitaria

Dirección de monitoreo, evaluación y banco de proyectos

Gobernación de Antioquia "Antioquia la más educada"

Email: claudiapatricia.gomez@antioquia.gov.co

383 91 74

"bancodeproyectos @elbagre-antioquia.gov.co"

07/10/2014 08:31:50 a.m.

De: "bancodeproyectos @elbagre-antioquia.gov.co"
<bancodeproyectos@elbagre-antioquia.gov.co>
Para: Claudia Patricia Gomez Londono <Claudiapatricia.Gomez@antioquia.gov.co>,
Fecha: 07/10/2014 08:31 a.m.
Asunto: Manual de procesos y procedimientos Municipio de El Bagre

Buenos días Dra. Claudia, como fue el compromiso adquirido el pasado 23 de septiembre, adjunto encontrará los manuales de Procesos y procedimientos del BPP del Municipio de El Bagre y sus correspondientes actos administrativos.

Estaré atenta ante cualquier inquietud que se presente.

Atentamente,

GLORIA EUGENIA MURIEL ARAQUE

Directora Banco de Programas y Proyectos

Alcaldía Municipal de El Bagre, Antioquia

Cel. 314 844 12 13

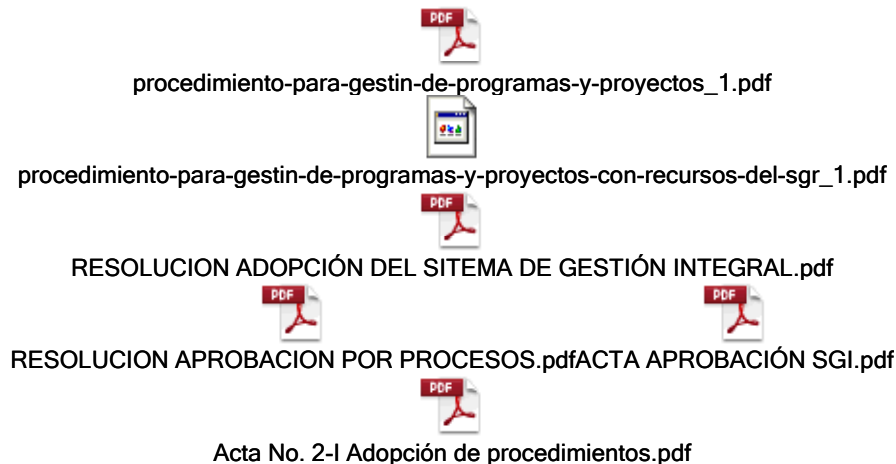
Centro Administrativo Municipal (CAM) - Cra 49ª No 48ª 55 – Barrio Bijao – Tel: 837 24 29 Ext.101-Fax: 8372429-102.

Correo Electrónico: alcaldia@elbagre-antioquia.gov.co ; **Página Web** www.elbagre-antioquia.gov.co

¿Crees necesario imprimir este correo? ¡Gobierno en Línea está comprometido con la cultura de Cero Papel!

“El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional, contiene información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor *Informemos* de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito”

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.



CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido . Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed . If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law . If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately